

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA
SAN JUAN BOSCO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

COMODORO RIVADAVIA, 18 MAYO 2007

VISTO:

EL MEMORANDUM FCN N° 241/07, QUE EN EL MISMO SE SOLICITA LA DESIGNACIÓN INTERINA DEL DOCENTE VIERA ROBERTO, COMO PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA EN LA CÁTEDRA GEOLOGIA ECONOMICA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, Y

CONSIDERANDO:

QUE EL DOCENTE GEOL. ROBERTO VIERA SE DESEMPEÑO COMO PROFESOR ASOCIADO ORDINARIO, DEDICACION SEMI-EXCLUSIVA EN LA CATEDRA GEOLOGIA ECONOMICA EN LA SEDE COMODORO RIVADAVIA HASTA EL 31-03-07, FECHA EN QUE CADUCO DICHO CARGO.-

QUE HASTA TANTO SE SUSTANCIE EL CONCURSO CORRESPONDIENTE, RESULTA NECESARIO, DAR CONTINUIDAD EN LA DESIGNACION DEL MENCIONADO DOCENTE CON CARÁCTER DE INTERINO, A PARTIR DEL 01-04-07.-

*QUE CUENTA CON EL AVAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGIA.-
QUE SE HAN SEGUIDO LOS CAMINOS CRÍTICOS CORRESPONDIENTES.-*

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE


ART. 1º) DESIGNAR INTERINAMENTE AL GEOL. ROBERTO VIERA (DNI N° 30-58676158-3) EN LA CÁTEDRA GEOLOGIA ECONOMICA, COMO PROFESOR ASOCIADO, DEDICACIÓN SEMI-EXCLUSIVA DE LA SEDE COMODORO RIVADAVIA, A PARTIR DEL 01-04-07 Y HASTA EL 31-03-08 O LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO CORRESPONDIENTE, LO QUE PRIMERO OCURRIESE.-

ART. 2º) LAS ALTAS MENCIONADAS CARECEN DE VALIDEZ SI NO SE CUMPLIMENTA CON EL CERTIFICADO DEFINITIVO DE APTITUD FÍSICA, DECLARACIÓN JURADA DE CARGOS, CUIL Y OPCIÓN JUBILATORIA, ANTE LA DIRECCIÓN DE PERSONAL, DENTRO DE LOS CINCO DÍAS HÁBILES A PARTIR DE SU NOTIFICACIÓN.-

ART. 3º) REGÍSTRESE, CÚRSENSE LAS COMUNICACIONES CORRESPONDIENTES Y CUMPLIDO, ARCHÍVESE.-

RESOLUCIÓN CAFCN N° 179.07


DSC SUSANA PERALES
Consejo Académico
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.


Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.